

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CREANNELLA CIA. LTDA.**

En el distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10:00 del día 1ro. de abril año 2015, se reúnen los socios de **CREANNELLA CIA. LTDA.**, en las instalaciones de la compañía, se instala la junta general ordinaria de socios representada con el cien por ciento de las acciones, es decir el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación de Balances y Resultados del año 2014 (sin movimientos).

Los asistentes declaran que acuden en virtud de lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías y por hallarse presente la totalidad del capital social, declaran su conformidad de llevar a efecto la presente junta.

El Representante Legal presenta el informe económico y financiero correspondiente al ejercicio 2014 y se dan a conocer los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2014, los cuales fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

La Junta General de Socios por unanimidad una vez revisados y analizados los balances resuelve **APROBAR** los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Se clausura la sesión a las 12:00. Firmando todos los presentes.



Gerente

*Elicio Fernando Tipanluisa*



Secretaria

*Janneth Margarita Naranjo Pinto*